



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 196/2015

México, D.F., a 12 de agosto de 2015.

EL GOBIERNO CAPITALINO DEBE MANDAR MENSAJE CLARO A LA CIUDADANÍA DE NO IMPUNIDAD EN EL CASO "NARVARTE"

En el caso "Narvarte", la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) y el Gobierno Capitalino deben mandar un mensaje claro y contundente a la ciudadanía de que aquí no hay impunidad, y en el desarrollo de las investigaciones, no se deben soslayar los seis perfiles especiales a los que responden las cinco víctimas en este crimen, afirmó la Doctora Perla Gómez Gallardo, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Al hablar en la II Sesión Ordinaria 2015 de la Coordinación Interinstitucional de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que se realizó en la sede del Gobierno del Distrito Federal (GDF), la titular de la CDHDF dijo que "no es menor decir que cuatro personas del mismo género fueron ejecutadas junto con un hombre, pero corresponden a seis perfiles peculiares y particulares como son: un periodista en exilio que llega a la ciudad y es ejecutado; segundo, el hecho de género; tercero, el hecho de una extranjera; cuarto, una persona del área de limpieza; quinto, una persona activista, y sexto, sus edades fluctúan entre los 18 y los 31 años, es decir jóvenes".

En presencia de la Secretaria de Gobierno del GDF, Patricia Mercado, la *Ombudsperson* capitalina dijo que debe haber la garantía de que en este gobierno capitalino no se va a propiciar, ni se va a auspiciar ninguna práctica que vaya en contra de una visión de no violencia contra las mujeres.

Gómez Gallardo destacó que por parte de la CDHDF, se reforzarán los espacios, el acompañamiento, y el fortalecimiento de los mecanismos de prevención.

www.cd hdf.org.mx